

REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS
NÓMINA DE SOCIOS Y ACCIONISTAS
No. B 00010806

Al 31 de XII de 96

Expediente No. 31435

TOTAL CAPITAL SOCIAL 10'460.000

IDENTIFICACION DE LA COMPAÑIA

RUC

RAZON SOCIAL

0190149528001

TRANSPORTES QUEZADA AGUIRRE CIA. LTDA.

Inscritos en el Libro de Acciones y Accionistas (Art. 190 de la Ley de Compañías), o en el Libro de Participaciones y Socios (Art. 115 de la Ley de Compañías) y en el Registro Mercantil (Art. 133 de la Ley de Compañías)

DATOS DEL ACCIONISTA O SOCIO					Acciones o Aportaciones	
No.	Apellidos y Nombres Completos 1/	Nacionalidad	Cédula, RUC o Pasaporte	Código de Inversión de Extranjeros. 2/	No.	VALOR TOTAL
1	Aguirre Carrión Máximo	Ecuatoriano	010015823-7		234.000	234.000
2	Quezada Quezada Romeo	Ecuatoriano	010106189-3		234.000	234.000
3	Quezada Quezada Raúl	Ecuatoriano	010095213-4		234.000	234.000
4	Guanuchi Santo José	Ecuatoriano	010134572-6		234.000	234.000
5	Aguirre Carrión Luis	Ecuatoriano	010107955-6		234.000	234.000
6						
7						
8						
9						
10						
11						
12						
13						
14						
15						
16						
17						
18						
19						
20						
21						
22						
23						
24						
25						
26						
27						
28						
29						
30						
31						
32						
33						
34						
35						

Certifico que la información es correcta

TOTAL

1'170.000

Firma del representante legal

Nabón, 25 de noviembre de 1997

Lugar y fecha de presentación

Notas:

1 Según el Art. 209 de la Ley de Compañías, si la Sociedad hubiera amortizado acciones, pondrá la denominación de la compañía en la misma columna "Apellidos y Nombres Completos" y los valores correspondientes a las acciones adquiridas en las columnas respectivas; y para el caso de las compañías limitadas rige lo dispuesto en el Art. 144

2 Códigos a usarse por inversionistas extranjeros:

- 1 INVERSION EXTRANJERA DIRECTA
- 2 INVERSION SUBREGIONAL
- 3 INVERSION DE EXTRANJEROS CALIFICADA COMO NEUTRA
- 4 INVERSION DE EXTRANJEROS CALIFICADA COMO NACIONAL

ORIGINAL: SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS

Offsetec S.A. R.U.C. 1790149749001 Resolución 03328 - 96 - 07 - 29

Exp. 1997